

**Lista de asistentes a la Junta Universal de Accionistas de la Compañía GAARCEJU S.A.  
Celebrada el día lunes 1 de abril del 2019 a las 13H00 am.**

Todas las acciones son ordinarias y nominativas. El capital suscrito y pagado de la empresa es de US\$4.000,00 .

Accionistas	Número de Acciones	Valor de cada acción	Votos
Galo Arturo Cevallos Jurado	3960	US\$1	3960
Ana Lucia Jurado Rosas	40	US\$1	40

Todas las acciones son ordinarias y nominativas. El capital suscrito y pagado de la empresa es de US\$ 4.000,00.

Orden del Día. **(a)** Conocimiento y resolución del Informe del Gerente General y del Comisario respecto al ejercicio económico del Año 2018**(b)** Conocimientos y resolución de los Estados Financieros correspondiente al ejercicio económico del Año 2018**(c)** Conocimiento y resolución del reparto de utilidades 2018 y pago de dividendos a los accionistas de la empresa.

Convocatoria: Junta Universal

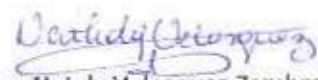
  
Galo Arturo Cevallos Jurado

PRESIDENTE DE LA JUNTA GENERAL

  
Ana Lucia Jurado Rodas

ACCIONISTA

ACCIONISTA

  
Carmen Nataly Velasquez Zambrano

Secretario Ad-hoc

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA  
COMPAÑÍA GAARCEJU S.A., CELEBRADA EL DÍA DE HOY 1 DE ABRIL  
DEL 2019.**

En la ciudad de Guayaquil, al primer día del mes de Abril del año del dos mil diecinueve a las trece horas de la tarde, en la oficina ubicada en la Urbanización Las Cumbres Mz 816 Solar 14, se reúne la Junta General Universal de Accionistas de la Compañía GAARCEJU S.A., con la presencia de los siguientes accionistas:

<u>NOMBRE DEL SOCIO</u>	<u>CAPITAL SUSCRITO</u>	<u>% DE PARTICIPACION</u>
Galo Arturo Cevallos Jurado	3.900,00	99%
Ana Lucia Jurado Rodas	40,00	1 %
Total	4.000,00	100%

Como los accionistas concurrentes representan la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, que es US\$ 4.000.00, al tenor de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías vigente, de manera unánime, resuelven celebrar la presente Junta General Ordinaria Universal de Accionistas y, con la misma unanimidad, resuelven tratar los siguientes puntos: 1.- Informes del Administrador y Comisario, correspondientes al ejercicio económico 2018. 2.- Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integrales, Estado de Cambio en el Patrimonio, Cuentas y Anexos, bajo las Normas Internacionales de Información Financiera, correspondientes al ejercicio económico del 2018. Preside la Junta el señor Galo Arturo Cevallos Jurado y actúa como secretario la señora Carmen Nataly Velasquez Zambrano. El Presidente dispone que por Secretaría se constate el quórum reglamentario y se cumpla con las formalidades legales y estatutarias. Verificada por Secretaría la concurrencia del cien por ciento del capital pagado de la compañía, el Presidente declara instalada la sesión y somete a consideración de la sala el primer punto del orden del día. Luego de su lectura y análisis esta junta general, por unanimidad de votos, resuelve: **PRIMERO.-** Aprobar los Informes del Administrador y del Comisario, correspondientes al ejercicio económico del 2018. A renglón seguido, se procede a analizar el segundo punto del orden del día. Una vez leídos y analizados los documentos esta Junta General, por unanimidad de votos, resuelve: **SEGUNDO.-** Aprobar el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integrales, Estado de Cambio en el Patrimonio, Cuentas y Anexos, bajo las normas internacionales de información financiera, correspondientes al ejercicio económico 2018, el mismo que arroja una utilidad bruta de US\$ 421.25 debiendo deducirse los siguientes rubros: Impuesto a la renta, US\$ 95.43; Reserva Legal \$ 0; quedando una utilidad líquida de US\$ 325.83. No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente declara concluida la sesión a las 17h00, concediendo un momento de receso para la redacción del acta. Una vez reinstalada la sesión, contando con la concurrencia de todas las personas con quienes se inició, se da lectura a la presente acta la misma que es aprobada por unanimidad y sin modificaciones, firmando para constancia de su conformidad y aceptación los accionistas concurrentes en unión del Presidente y Secretario de la junta.

*Ana Jurado de Cevallos*

Ana Lucia Jurado Rodas  
ACCIONISTA



Galo Arturo Cevallos Jurado  
PRESIDENTE DE LA JUNTA GENERAL

*Nathaly Velasquez*

Carmen Nataly Velasquez Zambrano  
SECRETARIO

CERTIFICO: Que la presente Acta de Junta General Universal de Accionistas de la Compañía GAARCEJU S.A. es fiel copia de su original, la cual reposa en los libros sociales de la Compañía.

*Nathaly Velasquez*

Carmen Nataly Velasquez Zambrano  
SECRETARIO